



1 En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 13:30 horas del miércoles 22 de enero de  
2 2025, reunidos en la Biblioteca Nieto Antúnez de la Escuela de Nivel Medio Superior de  
3 León, bajo la presidencia del maestro Benjamín Chávez Muñoz, asistido por la maestra  
4 Bertha Mondelo Villaseñor secretaria académica de la ENMSL, dio inicio la primera  
5 sesión extraordinaria de la ENMSL/SA-E01/2025 de la Academia de la Escuela de Nivel  
6 Medio Superior de León, estando reunidos los siguientes representantes que  
7 conforman la Academia:  
8 De los profesores: profesor Ismael Crespo Longoria, ingeniero Rubén Cardona Arenas,  
9 la maestra Nuria Sellares Alegre, maestro Víctor Manuel Pérez Gaytán, licenciada  
10 Martha Elena Ramírez Ruvalcaba y la maestra Imelda Zavala Verver.  
11 De los estudiantes: \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* ,  
12 \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\* .  
13 La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

14 **ORDEN DEL DÍA**

15 1. Lista de presentes.  
16 2. Declaración de quorum legal.  
17 3. Honores al Estandarte Universitario.  
18 4. Toma de protesta de los nuevos alumnos titulares y suplentes representantes de los  
19 estudiantes ante la Academia de la ENMSL.  
20 5. Elegir escrutador o escrutadora para la sesión.  
21 6. Seguimiento de acuerdo:  
22 Revisión y en su caso aprobación de extensión de plazo para los alumnos que lo  
23 requieren (11 casos)  
24 7. Dar a conocer las fechas de las sesiones ordinarias de la Academia de la ENMSL.

25 **Punto 1. Lista de presentes.**

26 Se realizó el pase de lista.

27 **Punto 2. Declaración del quorum legal.**

28 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el presidente  
29 verificó con la secretaria si de acuerdo con la lista de asistencia, había quorum para



30 sesionar. La secretaría dio fe de la presencia de nueve de los doce integrantes que  
31 actualmente componen este órgano de gobierno.

32 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

33 Se entona con respeto el Himno Universitario.

34 **Punto 4. Toma de protesta de los nuevos alumnos titulares y suplentes  
35 representantes de los estudiantes ante la Academia de la ENMSL.**

36 El Mtro. Benjamín Chávez Muñoz, presidente de la Academia de la ENMSL toma  
37 protesta a los alumnos representantes de los estudiantes para el periodo 2024-2026,  
38 tanto a los titulares como a los suplentes.

39 Después de la toma de protesta, se les pide a los alumnos suplentes abandonar la sala  
40 para poder comenzar la sesión, agradeciendo su presencia y compromiso como nuevos  
41 miembros de la Academia.

42 **Punto 5. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión.**

43 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico, el presidente  
44 solicitó el apoyo para desempeñarse como escrutador para la presente sesión a la  
45 alumna \*\*\*\*\*\*, representante titular de las y los alumnos de la Escuela de Nivel Medio  
46 Superior de León.

47 **Punto 6. Revisión y en su caso aprobación de extensión de plazo para los alumnos  
48 que lo requieren (11 casos).**

49 Caso 1.- **Revisión y en su caso aprobación de la extensión de plazo de la alumna \*\*\*\*\*  
50 del plan 2020.**

51 Se proyecta el análisis de la situación académica de la alumna \*\*\*\*\* para su aprobación  
52 en la extensión de plazo para terminar sus estudios de preparatoria.

53 Los miembros de la Academia determinan que es factible aprobar la extensión por un  
54 semestre y con ello culmine sus estudios.

55 El presidente pide la votación para la extensión del plazo por un semestre a partir de  
56 enero - junio 2025, solicitando también a la alumna que se acerque a secretaría



57 académica para orientación y apoyo mediante una planeación detallada de cómo cubrir  
58 su plan de estudios 2020 y las acciones a emprender para poder lograrlo.

59 El pleno vota a favor por unanimidad.

60 **AENMSL/2025/SA-E01/A1.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio  
61 Superior de León analizó y autorizó la Extensión de Plazo  
62 de la alumna \*\*\*\*\* del plan de estudios 2020, después  
63 de revisarlo se aprobó:

64 Caso 1. De la alumna \*\*\*\*\* se autoriza y aprueba la  
65 extensión por 1 semestre, a partir de enero - junio 2025,  
66 con una explicación clara y detallada de cómo está su  
67 caso por parte de secretaría académica, así como las  
68 acciones a emprender para poder terminar.

69 El pleno vota a favor por unanimidad.

70 Caso 2.- **Revisión y en su caso aprobación de la extensión de plazo de la alumna \*\*\*\*\***  
71 **del plan 2020.**

72 Se proyecta el análisis de la situación académica de la alumna \*\*\*\*\* para su aprobación  
73 en la extensión de plazo para terminar sus estudios de preparatoria.

74 Los miembros de la Academia determinan que es factible aprobar la extensión por un  
75 semestre a partir de enero - junio 2025 y con ello culmine sus estudios.

76 El presidente pide la votación para la extensión del plazo por un semestre solicitando  
77 también a la alumna que se acerque a secretaría académica para orientación y apoyo  
78 mediante una planeación detallada de cómo cubrir su plan de estudios 2020 y las  
79 acciones a emprender para poder lograrlo.

80 El pleno vota a favor por unanimidad.

81 **AENMSL/2025/SA-E01/A2.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio  
82 Superior de León analizó y autorizó la Extensión de Plazo  
83 de la alumna \*\*\*\*\* del plan de estudios 2020, después  
84 de revisarlo se aprobó:



85 Caso 2. De la alumna \*\*\*\*\*\*, se autoriza y aprueba la  
86 extensión por 1 semestre, a partir de enero - junio 2025,  
87 con una explicación clara y detallada de cómo está su  
88 caso por parte de secretaría académica, así como las  
89 acciones a emprender para poder terminar.  
90 El pleno vota a favor por unanimidad.

91 Caso 3.- **Revisión y en su caso aprobación de la extensión de plazo de la alumna \*\*\*\*\*  
92 del plan 2020.**

93 Se proyecta el análisis de la situación académica de la alumna \*\*\*\*\* para su aprobación  
94 en la extensión de plazo para terminar sus estudios de preparatoria.  
95 Los miembros de la Academia determinan que es factible aprobar la extensión por dos  
96 semestres a partir de enero - junio 2025 y con ello culmine sus estudios.  
97 El presidente pide la votación para la extensión del plazo por dos semestres solicitando  
98 también a la alumna que se acerque a secretaría académica para orientación y apoyo  
99 mediante una planeación detallada de cómo cubrir su plan de estudios 2020 y las  
100 acciones a emprender para poder lograrlo.  
101 El pleno vota a favor por unanimidad

102 **AENMSL/2025/SA-E01/A3.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio  
103 Superior de León analizó y autorizó la Extensión de Plazo  
104 de la alumna \*\*\*\*\* del plan de estudios 2020, después  
105 de revisarlo se aprobó:

106 Caso 3. De la alumna \*\*\*\*\*, se autoriza y aprueba la  
107 extensión por dos semestres, a partir de enero - junio  
108 2025, con una explicación clara y detallada de cómo está  
109 su caso por parte de secretaría académica, así como las  
110 acciones a emprender para poder terminar.  
111 El pleno vota a favor por unanimidad.

112 Caso 4.- **Revisión y en su caso aprobación de la extensión de plazo de la alumna \*\*\*\*\*  
113 del plan 2017.**



114 Se proyecta el análisis de la situación académica de la alumna \*\*\*\*\* para su aprobación  
115 en la extensión de plazo para terminar sus estudios de preparatoria.  
116 Los miembros de la Academia determinan que es factible aprobar la extensión por dos  
117 semestres a partir de enero - junio 2025 y con ello culmine sus estudios.  
118 El presidente pide la votación para la extensión del plazo por dos semestres a partir de  
119 enero - junio 2025, solicitando también a la alumna que se acerque a secretaría  
120 académica para orientación y apoyo mediante una planeación detallada de cómo cubrir  
121 su plan de estudios 2017 y las acciones a emprender para poder lograrlo.  
122 El pleno vota a favor por unanimidad.

123 **AENMSL/2025/SA-E01/A4.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio  
124 Superior de León analizó y autorizó la Extensión de Plazo  
125 de la alumna \*\*\*\*\* del plan de estudios 2017, después  
126 de revisarlo se aprobó:  
127 Caso 4. De la alumna \*\*\*\*\* se autoriza y aprueba la  
128 extensión por dos semestres, a partir de enero - junio  
129 2025, con una explicación clara y detallada de cómo está  
130 su caso por parte de secretaría académica, así como las  
131 acciones a emprender para poder terminar.  
132 El pleno vota a favor por unanimidad.

133 Caso 5.- **Revisión y en su caso aprobación de la extensión de plazo de la alumna \*\*\*\*\***  
134 **del plan 2020.**  
135 Se proyecta el análisis de la situación académica de la alumna \*\*\*\*\* para su aprobación  
136 en la extensión de plazo para terminar sus estudios de preparatoria.  
137 Los miembros de la Academia determinan que es factible aprobar la extensión por dos  
138 semestres a partir de enero - junio 2025 y con ello culmine sus estudios.  
139 El presidente pide la votación para la extensión del plazo por dos semestres a partir de  
140 enero - junio 2025, solicitando también a la alumna que se acerque a secretaría  
141 académica para orientación y apoyo mediante una planeación detallada de cómo cubrir  
142 su plan de estudios 2020 y las acciones a emprender para poder lograrlo.  
143 El pleno vota a favor por unanimidad.



144 **AENMSL/2025/SA-E01/A5.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León analizó y autorizó la Extensión de Plazo de la alumna \*\*\*\*\* del plan de estudios 2020, después de revisarlo se aprobó:  
148 Caso 5. De la alumna \*\*\*\*\* se autoriza y aprueba la extensión por dos semestres, a partir de enero - junio 2025, con una explicación clara y detallada de cómo está su caso por parte de secretaría académica, así como las acciones a emprender para poder terminar.  
153 El pleno vota a favor por unanimidad.

154 Caso 6.- **Revisión y en su caso aprobación de la extensión de plazo de la alumna \*\*\*\*\* del plan 2017.**  
156 Se proyecta el análisis de la situación académica de la alumna \*\*\*\*\* para su aprobación en la extensión de plazo para terminar sus estudios de preparatoria.  
158 Los miembros de la Academia determinan que es factible aprobar la extensión por dos semestres a partir de enero - junio 2025 y con ello culmine sus estudios.  
160 El presidente pide la votación para la extensión del plazo por dos semestres a partir de enero - junio 2025, solicitando también a la alumna que se acerque a secretaría académica para orientación y apoyo mediante una planeación detallada de cómo cubrir su plan de estudios 2017 y las acciones a emprender para poder lograrlo.  
164 El pleno vota a favor por unanimidad.

165 **AENMSL/2025/SA-E01/A6.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León analizó y autorizó la Extensión de Plazo de la alumna \*\*\*\*\* del plan de estudios 2017, después de revisarlo se aprobó:  
169 Caso 6. De la alumna \*\*\*\*\* se autoriza y aprueba la extensión por dos semestres, a partir de enero - junio 2025, con una explicación clara y detallada de cómo está su caso por parte de secretaría académica, así como las acciones a emprender para poder terminar.



174

El pleno vota a favor por unanimidad.

## 175 Caso 7.- Revisión y en su caso aprobación de la extensión de plazo del alumno \*\*\*\*\*

176 del plan 2020.

177 Se proyecta el análisis de la situación académica del alumno \*\*\*\*\* para su aprobación  
178 en la extensión de plazo para terminar sus estudios de preparatoria.

179 Los miembros de la Academia determinan que es factible aprobar la extensión por tres  
180 semestres a partir de enero - junio 2025 y con ello culmine sus estudios.

181 El presidente pide la votación para la extensión del plazo por tres semestres a partir de  
182 enero - junio 2025, solicitando también al alumno que se acerque a secretaría  
183 académica para orientación y apoyo mediante una planeación detallada de cómo cubrir  
184 su plan de estudios 2020 y las acciones a emprender para poder lograrlo.

185 El pleno vota a favor por unanimidad.

186 AENMSL/2025/SA-E01/AZ.- La Academia de la Escuela de Nivel Medio

187 Superior de León analizó y autorizó la Extensión de Plazo  
188 del alumno \*\*\*\*\* del plan de estudios 2020, después  
189 de revisarlo se aprobó:

190 Caso 7. Del alumno \*\*\*\*\*, se autoriza y aprueba la  
191 extensión por tres semestres, a partir de enero - junio  
192 2025, con una explicación clara y detallada de cómo está  
193 su caso por parte de secretaría académica, así como las  
194 acciones a emprender para poder terminar.

195 El pleno vota a favor por unanimidad.

196 Caso 8.- Revisión y en su caso aprobación de la extensión de plazo del alumno \*\*\*\*\*  
197 del plan 2020.

198 Se proyecta el análisis de la situación académica del alumno \*\*\*\*\* para su aprobación  
199 en la extensión de plazo para terminar sus estudios de preparatoria.

200 Los miembros de la Academia determinan que es factible aprobar la extensión por tres  
201 semestres a partir de enero - junio 2025 y con ello culmine sus estudios.



202 El presidente pide la votación para la extensión del plazo por tres semestres a partir de  
203 enero - junio 2025, solicitando también al alumno que se acerque a secretaría  
204 académica para orientación y apoyo mediante una planeación detallada de cómo cubrir  
205 su plan de estudios 2020 y las acciones a emprender para poder lograrlo.  
206 El pleno vota a favor por unanimidad.

207 **AENMSL/2025/SA-E01/A8.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio  
208 Superior de León analizó y autorizó la Extensión de Plazo  
209 del alumno \*\*\*\*\* del plan de estudios 2020,  
210 después de revisarlo se aprobó:  
211 Caso 8. Del alumno \*\*\*\*\* se autoriza y aprueba la  
212 extensión por tres semestres, a partir de enero - junio  
213 2025, con una explicación clara y detallada de cómo está  
214 su caso por parte de secretaría académica, así como las  
215 acciones a emprender para poder terminar.  
216 El pleno vota a favor por unanimidad.

217 Caso 9.- **Revisión y en su caso aprobación de la extensión de plazo de la alumna \*\*\*\*\***  
218 **del plan 2020.**  
219 Se proyecta el análisis de la situación académica de la alumna \*\*\*\*\* para su aprobación  
220 en la extensión de plazo para terminar sus estudios de preparatoria.  
221 Los miembros de la Academia determinan que es factible aprobar la extensión por un  
222 semestre a partir de enero - junio 2025 y con ello culmine sus estudios.  
223 El presidente pide la votación para la extensión del plazo por un semestre solicitando  
224 también a la alumna que se acerque a secretaría académica para orientación y apoyo  
225 mediante una planeación detallada de cómo cubrir su plan de estudios 2020 y las  
226 acciones a emprender para poder lograrlo.  
227 El pleno vota a favor por unanimidad.

228 **AENMSL/2025/SA-E01/A9.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio



229 Superior de León analizó y autorizó la Extensión de Plazo  
230 de la alumna \*\*\*\*\* del plan de estudios 2020,  
231 después de revisarlo se aprobó:  
232 Caso 9. De la alumna \*\*\*\*\*, se autoriza y aprueba la  
233 extensión por un semestre, a partir de enero - junio 2025,  
234 con una explicación clara y detallada de cómo está su  
235 caso por parte de secretaría académica, así como las  
236 acciones a emprender para poder terminar.  
237 El pleno vota a favor por unanimidad.

238 **Caso 10.- Revisión y en su caso aprobación de la extensión de plazo del alumno \*\*\*\*\*  
239 del plan 2020.**  
240 Se proyecta el análisis de la situación académica del alumno \*\*\*\*\* para su aprobación  
241 en la extensión de plazo para terminar sus estudios de preparatoria.  
242 Los miembros de la Academia determinan que es factible aprobar la extensión por dos  
243 semestres a partir de enero - junio 2025 y con ello culmine sus estudios.  
244 El presidente pide la votación para la extensión del plazo por dos semestres a partir de  
245 enero - junio 2025, solicitando también al alumno que se acerque a secretaría  
246 académica para orientación y apoyo mediante una planeación detallada de cómo cubrir  
247 su plan de estudios 2020 y las acciones a emprender para poder lograrlo.  
248 El pleno vota a favor por unanimidad.

249 **AENMSL/2025/SA-E01/A10.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio  
250 Superior de León analizó y autorizó la Extensión de Plazo  
251 del alumno \*\*\*\*\* del plan de estudios 2020 con  
252 revalidación al plan 2022, después de revisarlo se  
253 aprobó:  
254 Caso 10. Del alumno \*\*\*\*\*, se autoriza y aprueba la  
255 extensión por dos semestres, a partir de enero - junio  
256 2025, con una explicación clara y detallada de cómo está  
257 su caso por parte de secretaría académica, así como las  
258 acciones a emprender para poder terminar.



259 El pleno vota a favor por unanimidad.

260 Caso 11.- **Revisión y en su caso aprobación de la extensión de plazo de la alumna \*\*\*\*\* del plan 2020.**

261 Se proyecta el análisis de la situación académica de la alumna \*\*\*\*\* para su aprobación en la extensión de plazo para terminar sus estudios de preparatoria.

262 Los miembros de la Academia determinan que es factible aprobar la extensión por un semestre a partir de enero - junio 2025 y con ello culmine sus estudios.

263 El presidente pide la votación para la extensión del plazo por un semestre solicitando también a la alumna que se acerque a secretaría académica para orientación y apoyo mediante una planeación detallada de cómo cubrir su plan de estudios 2020 y las acciones a emprender para poder lograrlo.

264 El pleno vota a favor por unanimidad.

265 **AENMSL/2025/SA-E01/A11.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León analizó y autorizó la Extensión de Plazo de la alumna \*\*\*\*\* del plan de estudios 2020, después de revisarlo se aprobó:

266 Caso 11. De la alumna \*\*\*\*\* , se autoriza y aprueba la extensión por un semestre, a partir de enero - junio 2025, con una explicación clara y detallada de cómo está su caso por parte de secretaría académica, así como las acciones a emprender para poder terminar.

267 El pleno vota a favor por unanimidad.

268 **Punto 7. Dar a conocer las fechas de las sesiones ordinarias de la Academia de la ENMSL.**

269 Se proyectan las fechas de las sesiones ordinarias de Academia de acuerdo con los calendarios de las fechas programadas para las sesiones ordinarias del CGU (Consejo General Universitario) y por CANMS (Consejo Académico del Nivel Medio Superior).

270 Desahogados los puntos de la orden del día, el presidente declaró concluida la sesión, siendo las 14:30 horas del mismo día de su inicio.



288 En la ciudad de León, Guanajuato, a 22 de enero de 2025.- La Secretaria Académica  
289 maestra Bertha Mondelo Villaseñor. – Rúbrica.

290 LA SUSCRITA, MAESTRA BERTHA MONDELO VILLASEÑOR, SECRETARIA ACADÉMICA  
291 DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO  
292 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS  
293 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE  
294 GUANAJUATO.

295 **CERTIFICA**

296 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de  
297 Nivel Medio Superior de León y corresponde al **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN**  
298 **EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE**  
299 **LEÓN CELEBRADA EL 22 DE ENERO DEL 2025, aprobada por la Academia mediante**  
300 **el acuerdo AENMSL/2025/O01/A05, emitido en la primera sesión ordinaria del 10**  
301 **de febrero de 2025. DOY FE.**